

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**SESIÓN ORDINARIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRIMER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA

11 DE OCTUBRE DE 2018

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 4 de octubre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de adicionar el párrafo cuarto, recorriéndose los siguientes párrafos del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.
5. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las auditorías practicadas a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por las administraciones municipales de Apaseo el Alto, Cuerámara, Moroleón, Ocampo, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón y Villagrán, correspondientes al ejercicio fiscal de 2017.
6. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de formular un exhorto al Poder Ejecutivo del Estado, para que remita a este Congreso el nombramiento y la justificación correspondiente, por la que consideró que debe continuar en su cargo el Procurador General de Justicia del Estado. Lo anterior, con la finalidad de analizar y ejercer la facultad de ratificación que tiene este Poder Legislativo.

7. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de formular un respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que analicen y aprueben las reformas necesarias que permitan, a través de los dispositivos legales, establecer un mecanismo de excepción en la aplicación del Régimen de Incorporación Fiscal cuando se trate de pequeños comercios y éstos puedan continuar tributando bajo los requisitos contables establecidos en el antiguo Régimen de Pequeños Contribuyentes.
8. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, a fin de que se instruya a la Auditoría Superior del Estado, para que en el ejercicio de sus atribuciones realice una auditoría integral a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, respecto de la compra de un predio rústico donde se proyecta la edificación del nuevo Estadio de Fútbol en la ciudad de León, Gto., y, en su caso, aprobación de la misma.
9. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, a fin de exhortar al Gobernador del Estado, para que cumpla con su obligación de proponer al Congreso del Estado, la designación de la persona que estará al frente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato y, en su momento la propuesta pase por el Pleno para que sea discutida la misma y su posible ratificación y, en su caso, aprobación de la misma.
10. Presentación de la propuesta formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa al nombramiento del Secretario General del Congreso del Estado y, en su caso, aprobación de la misma.
11. Protesta, en su caso, de la persona nombrada como Secretario General del Congreso del Estado.
12. Propuesta suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la solicitud de duplicidad de término, formulada por el Síndico Primero del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la abrogada Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, respecto a la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre de 2015 y, en su caso, aprobación de la misma.

13. Propuesta suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la solicitud de duplicidad de término, formulada por el Apoderado Legal del Síndico Municipal de Salvatierra, Gto., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la abrogada Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, respecto a la revisión practicada a las cuentas públicas de dicho Municipio, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio de 2015 y, en su caso, aprobación de la misma.
14. Propuesta suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la solicitud de duplicidad de término, formulada por el Síndico Municipal de Abasolo, Gto., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la abrogada Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, respecto a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por dicho Municipio, correspondientes al ejercicio fiscal de 2015 y, en su caso, aprobación de la misma.
15. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo a la propuesta de punto de acuerdo, formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que contiene la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2019.
16. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativo a la ratificación del nombramiento de la ciudadana Marisol de Lourdes Ruenes Torres, como titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, formulado por el Gobernador del Estado.
17. Protesta, en su caso, de la persona ratificada como titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
18. Asuntos Generales.